



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

# DECRETO DE PAGO

## EDUCACION

DECRETO N° 401  
QUILLÓN, martes 10 mayo 2022

### CONTENIDOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2022, APROBADO POR D.A. N° 4784 DE 01.12.2021 Y POR DA 5061 DE 16/12/2021.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

(ES): TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y OTROS

RUT: 60.805.000-0

SUMA DE \$: 10.092.557

Y SON: DIEZ MILLONES NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/L

### AL SIGUIENTE:

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA, PAGO DE FORM. 29 MES DE ABRIL DE 2022, ART. 42 N° 1 IMPTO UNICO Y ART. 42 N° 2 IMPTO DE RETENCION, DEL PERSONAL DE SUB. REGULAR, SEP, INTEGRACION, SALAS CUNA, FINANCIADO CON SUB REGULAR

### CONTABILIZARSE COMO SE INDICA

DEBITO	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	10.092.557	10.092.557
-----------	------------	------------

JEFE DE FINANZAS	DIRECTOR DE CONTROL	DIRECTOR D.A.E.M.	SECRETARIO MUNICIPAL
CA. CTE. 210485242/252/218	CHEQUE N°	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	SECRETARIO MUNICIPAL
RESO N° 401	FECHA DE PAGO	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	SECRETARIO MUNICIPAL
		QUILLÓN	

PAGADO

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME